

EL ATLANTE.

Aquel pueblo es verdaderamente libre

donde las leyes mandan y los hombres obedecen.

CÓRTESES.

Sesion del dia 4 de octubre.

Se aprobó el acta anterior.

Se dió curso á varios expedientes, y proposiciones, y entre estas se pasó una á la comision de legislacion para que cesen las facultades extraordinarias concedidas al gobierno por el decreto de 18 de Diciembre del año próximo pasado.

Se aprobó el dictámen de la comision de guerra para que á la viuda del Coronel Niubó se le señale la pension que le corresponda, y se costee la educacion de su hijo en el colegio que dirige, por cuenta del erário público.

Se aprobaron igualmente varios dictámenes de la misma comision de guerra; y dos de la de crédito público, uno sobre pago de réditos atrasados; y otro sobre expedicion de certificaciones de la deuda sin interés á los tenedores de vales no consolidados expedidos en 1812 y 22.

Admitido en su totalidad el proyecto de ley sobre el curso académico del proximo año, se procedió á la discusion del art. 1º que dice: Las universidades y demas establecimientos de enseñanza se abrirán y darán principio al curso de 1837 y 1838 en el dia acostumbrado, observando el arreglo provisional de 29 de octubre de 1836, con las aclaraciones y disposiciones posteriores á su publicacion.

Se suspendió este debate, y leida por primera vez una proposicion de varios Sres. diputados, para que se reforme lo dispuesto en la ley de presupuestos de 1835 sobre jubilaciones; se levantó la sesion.

Sesion del dia 5 de Octubre.

Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de varios expedientes y proposiciones que se man-

daron pasar á las comisiones respectivas.

Se mandaron devolver al gobierno los expedientes formados sobre las ocurrencias de las elecciones de Cadiz, los unos por corresponder al mismo gobierno dicitirlos, y los otros por tocar á las próximas cortes su conocimiento.

Se pasó á la votacion de los articulos y adiciones del proyecto de libertad de imprenta que habia pendientes, y verificada fueron aprobadas todas como los proponia la comision.

Continuó la discusion del proyecto de ley sobre la esposicion de la diputacion provincial de Valencia, acerca de medidas relativas á la guerra.

Se leyó el dictámen de la comision de legislacion sobre vinculaciones.

Se mandó imprimir el dictámen sobre una adicion al art. 14 de la ley de libertad de imprenta; y se levantó la sesion.

DIPUTACION PROVINCIAL de Canarias.

Continúa la sesion 47 del 21 de Agosto.

Mandóse decir al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma se ponga de acuerdo con el capellan de aquel hospital de caridad á fin de que celebre una misa en él y que en caso de que no condescienda deberá ocurrir á la autoridad competente, absteniéndose en lo sucesivo de hacer consultas de igual naturaleza á la que sobre este particular ha hecho.

Dispúsose hacer varias prevenciones al Ayuntamiento de S. Andres acerca de los destrozos que dice causan los carboneros en aquellos montes.

En resolucion de consulta que hace el Ayuntamiento de Santa

Cr z de la Palma se acordó decirle que los milicianos provinciales no están obligados á pagar el arbitrio que marca el artículo 153 de la ordenanza de 1822.

Resolviendose asimismo otra consulta del Ayuntamiento de la Laguna se dispuso contestarle manifestandole la incompatibilidad que existe entre los dos servicios de Milicia nacional y Provincial y que solo no estándolo oficiales de esta sobre las armas podrian ser los que dirigiesen la instruccion del batallon nacional siempre que no reusasen este encargo.

Dictaronse varias providencias conducentes á que el Ayuntamiento de la Aldea de S. Nicolas ponga en planta en todas sus partes el presupuesto municipal aprobado por la Diputacion.

Accedióse á solicitud de varios vecinos de Candelaria para que se les espere por el pago de las deudas que tienen por aquel Pósito.

Acordóse decir al Ayuntamiento de la Villa de la Orotava que sus sesiones deben celebrarse á puerta abierta y que solo en el caso que el cuerpo tenga á bien disponerlo, bajo su responsabilidad, podrá cualquier ciudadano tomar la palabra para exponer lo que juzgue conveniente á su derecho ó al del público.

Cominóse al Ayuntamiento de Vilaflor con la multa de 500 rs. vn. si dentro del preciso término de tres dias no se pone de acuerdo con el de Adeje para verificar el deslinde de sus montes.

Acordáronse varias medidas acerca de que los Ayuntamientos del Realejo alto y villa de la Orotava al conferir las suertes de sus respectivas dehesas á censo reservativo al 2 por 100 no haga uso sino de los precios practicados en 1769.

Accedióse á las solicitudes de

los Ayuntamientos de esta capital y de las Palmas para que esta Diputacion acuerde al Exmo Sr. Comandante general á fin de que facilite á cada uno cierto número de cartuchos suficientes para los ejercicios doctrinales de la milicia nacional de sus distritos respectivos.

Concedióse permiso al Ayuntamiento de Telde para que de sus fondos pueda invertir 30 pesos en la proclamacion y jura de la Constitucion.

Y se denegó el que pedia la municipalidad de la Matanza para sacar 600 rs. de aquel pósito, con el mismo objeto, acordándose al propio tiempo decirle que siendo tan plausible el motivo del gasto, pudiera suplirse por una suscripcion voluntaria de los vecinos, en lugar de distraer los fondos del pósito de los sagrados objetos á que están destinados,

(Se continuará)

PANORAMA MATRITENSE.

LA ALMONEDA.

«Venus, la Diosa de Chipre, ya es matrona genovesa, guarismo sabe su niño, multiplica, suma y resta.»

GÓNGORA.

En la pintoresca galeria de caracteres originales que pasean por el mundo, merece una honorifica mencion D. Policarpo de la Transfiguracion Omnibus de los Santos, sugeto singular en quien parecen haberse reunido todas las circunstancias substanciales de los dos siglos pasado y presente, formado, por decirlo asi, un verdadero mosaico de cualidades tan varias y heterogéneas que causarían la desesperacion del quimico que intentára analizarle.

Allá en sus juventudes fue estudiante, y metió mucho ruido en la universidad, no tanto con la brillantez de sus conclusiones, como con las cuerdas de su guitarra. Andando el tiempo vino á ordenarse de abate, cosa indispensable en tonces para cortejar y bailar el bolero; hasta que cansado de los estudios renegó del latin y se hizo poeta. Luego vino la patria á requerir su espada, y combatió valerosamente en todas las acciones que se perdieron; y despues, no pudiendo acostumbrarse á la paz, se abrazó de nuevo con sus antiguos Bártulos,

y guerreó en los tribunales con cañones de cisne y balas de papel sellado. Mas adelante aficionado á los viages, se hizo comerciante, y quebró; y entonces echó coche para evitar que le persiguiesen los acreedores; por último, se metió á pretendiente, y fue mueble obligado de todas las antesalas; y luego que consiguió, hizo que otros frecuentasen la suya. Y en todas estas andanzas fue tres veces casado, y otras tantas acertó á enviudar, heredando por supuesto á sus respectivas consortes; y despues de serlo todo, llegó por fin á no ser nada, que es lo que hay que ser en este mundo; si es que nada sea el hallarse un hombre á los cincuenta de su edad con cara fresca, y humor alegre, y bolsa llena, y salud cumplida, y ninguna obligacion mas que la de todo fiel cristiano.

Ya en fin que se vió dueño absoluto de su persona, de sus cuantiosas rentas y de sus veinte y cuatro horas diarias, se consideró por el pronto en aquel extremo de felicidad á que siempre habia aspirado. Pero muy luego empezó á fastidiarse de aquella inaccion, y acostumbrado como lo estaba de toda su vida á una ocupacion continua, á un agitado movimiento llegó á mirar su reposo como una parálisis moral, como una muerte prematura. Su inclinacion y su genio natural triunfan al fin de su conveniencia, renunciando voluntariamente á este, y dando rienda suelta á aquellos, en términos que hoy dia es el hombre mas ocupado que conozco, sin embargo de que nadie tenga derecho á ocuparle.

Porque él corre las calles desde que amanece Dios hasta las altas horas de la noche, y tan pronto se le vé disputando políticamente en un corrillo de la puerta del Sol, como pidiendo para los pobres del barrio á la puerta de una iglesia; ya sirviendo de testigo en un tribunal; ya defendiendo proyectos en una sociedad literaria; ora poniendo cataplasmas ó dando caldos á un enfermo, ora acompañado á unas señoras en un palco de la ópera. No hay boda desde la calle de S. Anton hasta la de Carretas, desde Aflijidos á las Vistillas, en que él no sea el padrino, ó corra con los contratos, ó componga los versos, ó coma los dulces. Si es entierro, él por

fuerza ha de ser el albacea, ó dirigir el inventario ó presidir el funeral; si bautizo, alquilará los coches, ó imprimirá las esquelas ó tendrá en la pila al recién nacido. Todos los ministros que se nombren han de ser por fuerza amigos suyos, y les habrá de felicitar, y les hará recomendaciones, y desde la casa del entrante ira á la del que cayó, y consolará á la Señora, y declarará con el Señor sobre la injusticia de los hombres. A nadie se puede prender que el no vaya á visitar en el calabozo; si hay junta de acreedores, el quedará nombrado sindico, si demanda de divorcio el será el juez árbitro entre ambos consortes, y si juicio de conciliacion por fuerza una de las dos partes le ha de escoger por hombre bueno. Ni puede haber ruptura de amantes que el no componga, ni mudanza de habitacion que el no dirija, ni cofradia en que el no sea mayordomo ó tesorero, ni carga concejil que no le encaje. ¿Se habla del fuego? sucedió cabalmente enfrente de su casa; ¿se cuenta un asesinato ó una quimera? allí precisamente estaba él. En el patio de las diligencias acude á recibir y despedir á todos los que entran y salen; en la Bolsa es el alma de todas las operaciones; en el Prado está al corriente de todas las intrigas amorosas; en la plaza de toros lleva cuenta de los puyazos y de los volapiés; en la Alameda ó la Moncloa, dirige todas las comidas de campo; en los desafios arregla el almuerzo; en el teatro es presidente nato de toda comision de aplausos; en las exposiciones de pinturas habla de formas y coloridos; en el mercado de caballos á todos los pone su pero; y en las partidas de caza dirige los ojeos ó cuida de que los perros no se escapen.

Esta multiplicidad de aspectos, esta vitalidad asombrosa, unidas á su carácter determinado, á su ninguna aprension, á su edad respetable, y mas principalmente á la consideracion de su fortuna, han inculcado en él una autoridad tal que no hay cosa sobre que no se atreva á decidir *ex cátedra*; ni hay reunion que no se someta fácilmente á sus opiniones. Si un abogado quiere acreditarse, si una prima donna va á hacer su salida al teatro, si un autor va á publicar una obra, bien pueden encomendarse á mi hombre si no quieren pasar incógnitos ó criticados, porque su opi-

nion es la opinion normal de un número de admiradores que si él dice: "¡Eulano, el médico? ¡valiente majadero! fue la causa de la muerte de un amigo mio!" todos repetirán en coro que el medico tal es un asesino; si él asegura que tal comedia es buena, todos se pasmarán aunque no la entiendan; si afirma que tal ó cual noticia la sabe de buena tinta, la harán pasar por mas de oficio que si estuviese estampada en la Gaceta; y si le diese gana de decir que un libro es malo, huirán de la librería como pudieran hacerlo de un lazareto.

El en fin se reproduce en términos que es imposible dar un paso hácia atras ó adelante sin encontrarle; y si toma uno el partido de estarse en casa, allí le ha de ir á buscar, y aun saliendo de Madrid á viajar, él es lo primero que nos hemos de hallar en la diligencia. Y es tan cierto esto, que dias pasados habiendo subido á la torre de Santa Cruz, me pareció desde allí que le veia á un mismo tiempo en la calle de la Montera, y en el Prado, y en la plaza de Oriente, y en el Canal, y en la puerta de Toledo, y allí mismo en la torre conmigo, que me acediaba, y me perseguia con una aparicion fantástica, inevitable, impasible, semejante á una obstinada pesadilla ó al ruido sempiterno y monotonó de una cascada.

Entre los diversos placeres que (digan lo que quieran), proporciona esta pícara farsa que llamamos vida, uno de los mayores para mí es la lectura del Diario, operacion obligada que verifico constantemente entre siete y ocho de la mañana con mas escrupulosidad y saboreo que un catador de vinos en los diques de Londres ó en las bodegas afamadas de Jerez. Y si no fuera por los filosóficos *Mementos* de la Intendencia de Rentas, que cuida de recordarnos á cada paso que nos hemos de convertir en cartas de pago ó billetes del tesoro, se pudiera decir muy bien que mi placer era inefable y sin punta alguna de sinsabor. Perdonen los periódicos políticos; pero no puedo menos de decirle que segun mi opinion ninguno puede competir en *substancia* con aquel *substancioso* papel, y aun si me apuran no duda-

ría en asegurar que los mas de los lectores darían de buena gana seis de los artículos que aquellos llaman *de fondo*, por cualquiera de los *fonda*, que amenizan al Diario los domingos.

Todo esto lo digo, no porque venga muy á cuento, sino por tomar ocasion de introducir el mio, y era para servir á VV. que aquella mañana (una mañana, la que VV. gusten) caminando viento en popa por el Diario arriba, acerté á tropezar á su página tercera con el anuncio de una *almoneda*... y para mí el segundo placer de esta vida es una almoneda, es decir una casa, á donde sin disfraz de ninguna especie se dice «Aquí todo se reduce á maravedis.»

Verdad es que no teniendo que mudar de habitacion, ni abrir tienda, ni recibir huesped, en rigor nada tenia que comprar; mas sin embargo. ¿quien resiste á la tentacion de una almoneda? Un libro curioso, un mueble raro, una tela barata... ¿que no suele encontrarse allí? Yo por lo menos no soy dueño de dominar mi curiosidad y así que no dejo pasar una ocasion; de suerte que todos los prenderos y revendedores de libros viejos me conocen ya, porque ellos y yo somos los primeros que tomamos posesion de todas las almonedas de Madrid.

Y aquel dia tampoco me descuidé, sino que á las nueve en punto, hora marcada en el anuncio, ya estaba yo en la casa de la venta pugnando por adelantarme á preguntar precios y á apañar todos los objetos que me llamaban la atencion. Y era tal mi calor, que ilusionado con la rebaja de la tercera parte del precio (uso general en toda almoneda) no reparaba que aquellos mismos objetos los hallaría nuevos en cualquier tienda, aun con mayor equidad, y que ademas me salian doblemente caros supuesto que no me eran absolutamente necesarios. Yo en fin, que no sé de música, compré un piano porque me le dieron en un precio arreglado; sin tener caballo me hice por lo que yo creia poco dinero con unas ricas garniciones; compré cigaros sin fumar, y vino de Arganda embottellado en frascos de *Lafitte*, y barriles de *madera* con vino de Chinchon; compré algunos tomos

suelos de varias obras, esperando la casualidad de encontrar en otra almoneda los que faltaban, y sin reparar que no me cabian en toda la casa, compré unos almarios que ni los de la sacristia del Escorial.

De todos estos arrojios míos tuvo la culpa un maldito prendero tuerto que siempre me acosaba con la siguiente interpelacion:— «¿Caballero, lleva V. eso ú no?»; —con la cual temiendo verlo arrebatarse de las manos parecia que me faltaba el tiempo para decir que sí.

Todo se me volvía ojear y cojtejar los inventarios puestos sobre las mesas, y correr de la sala al gabinete, y de esta á la antesala, y probar ante ojos, y mirar cuadros, y abrir y cerrar libros, y dar música á los relojes, y desplegar mapas, y alcanzar muebles, y agruparlos en un rincon, y tomar notas en mi cartera y... estando en esta afanosa ocupacion siento una palmadita en el hombro... alzo la cabeza... ¿y quien dirán que vi? pues era nada menos que al mismo *D. Policarpo Omnibus*, en persona... ¡Si era preciso!... Allí estaba tambien él. ¿Que traes por aquí señor Curioso? (porque el amigo tiene tambien esta gracia que es de los que tutean á todo el mundo.)— No traigo sino llevo, Señor *D. Policarpo*—Veamos que—Y me sujetó á un escrupuloso examen de todas mis mercancías probándome hasta la evidencia que habia dado por ellas el doble de su valor. No contento con esta inhumanidad me empezó á encajar la historia de aquella casa, y puesto que nada me interesaba, tuve que saber que la causa de la tal almoneda era el haber separado del empleo que tenia al amo de aquellos muebles, habiendole dado otro en una provincia á virtud del trasiego general de funcionarios tan frecuente en estos tiempos.—Era muy amigo mio, añadió y á decirte la verdad del caso yo solo vengo aquí para averiguar una dudilla... y al decir esto todo se le volvía entreabrir las cortinillas de la alcoba y lanzar por entre los cristales algunas miradas indiscretas. Entre tanto, que él averiguaba su dudilla, la casa se iba llenando de nuevos compradores, y *D. Policarpo* flechándoles uno á uno sus lentes, se agarró de

mi brazo y no hubo ya forma de verme libre de él...—A tus pies, Mariquita—Ola, perillán, tu por aquí...?—Y también el conde-rito?... vaya, ya veo que estamos en tierra de amigos... (Como si hubiera alguna tierra incógnita para él)—Mira, curioso, tu que todo lo cuentas ¿ves aquella pareja exigua y acaramelada que todo lo tienta y nada compra, y se miran á todos los espejos, él lleva la sombrilla, y ella la bolsa, y ella derecha y ella la izquierda? pues son Fulanito y Menganita, esposos de quince días, que están poniendo casa, y... advierte con que tierna solicitud el recién marido hace que ella se siente de vez en cuando sin duda para que no se malogre algún proyecto de paternidad; mira como repara en sus ojos esforzándose á leer en ellos algún antojo para luego satisfacerlo, de miedo que el muchacho salga con una cornucopia en la frente ó un mapamundi en el embés... Vuelve la cabeza á estotro lado y repara en ese viejo alto de los anteojos como ojea ese libro para que creamos que entiende el griego, pues ya habrás advertido que no mira más las láminas... observa aquel otro martirizando las telas y vestidos... ese es un sastre del teatro que las está convirtiendo ya en su imaginación en galas de *Semiramis* y de *Tancredo*. ¿Ves aquella dama que ajusta unas espuelas de oro? pues su marido es gotoso de ambos pies. ¿No reparas aquel abogado que carga con la Novísima? pues ya hace seis años que ejerce sin ella. Pero dejemos esto y vamos á mi negocio... ¿Quieres que veamos el cuarto? por que me parece muy bien para alquilarle para mí...—Y sin darme lugar á responder me arrastré por la piezas interiores hasta que llegando á un gabinetito cerrado miró por la ventana, y apartandome un poco me dijo al oído.—Aquí está mi dudilla...—Dió dos golpecitos á la puerta...—¿Quién va?...—Señora á los pies de V. ¿Da V. permiso para que veamos la habitación?—No hay inconveniente.—Y se abrió la puerta y nos dejó ver un precioso retrete ocupado decorosamente por una matrona de treinta y dos, de figura heroica y magnifico continente.—¡Oh Fulanita! (esclamó al verla D. Policarpo) no me engaña-

ba el corazón; ¿como? pues no ha acompañado V. á su esposo á su nuevo destino?—y me apretaba el brazo y como que se sonreía el maldito al reparar la imprevista turbación que tal pregunta había causado á la Señora—No señor...; hay tantas cosas que arreglar...! y luego los caminos están tan malos para las damas...!—Y sobre todo si las damas son del talle de V. no extraño yo que acudieran al reclamo los salteadores de quince leguas á la redonda.—V. siempre de tan buen humor.—Y V. siempre de tan bella cara.

A decir la verdad yo estaba un poco empachado observando mi inutilidad en aquella escena, y por miedo de que los otros dos interlocutores no cayesen también en ella, tomé el partido de salirme por los corredores á silvar á los canarios ó coger flores de las macetas; cuando de allí á pocos minutos sale mi D. Policarpo á buscarme, en un estado radiante de alegría... Aquel hombre era otro enteramente... antes todo lo miraba con desden, ahora todo lo compraba por su precio.—Y no te admires de esto (me decía) me quedo con el cuarto, me quedo con los muebles y en cuanto á la Señora... por que has de saber que aunque la pregunté por su esposo bien sabia yo que no lo era, por que hace años que le serví de padrino cuando se caso en Goatemala y...—Con que es decir que se queda V. con la dama también? ¿y dígame V., en esa adquisición ha tenido V. presente la rebaja de la tercera parte de la tasa á estilo de almoneda?—Anda, socarron, me replicó D. Policarpo entre mohino y risueño.. Nada tengo que añadirte sino que vuelvas mañana por tus muebles, y yo me quedaré con los míos, en cuanto á los demás señores (añadió alzando la voz) escusan VV, de molestarse más, porque todos los enseres de la casa los he comprado yo.

Volvi en efecto al siguiente día y me le encontré ya instalado en su nuevo estudio que era el mismo gabinete del día anterior; como tiene confianza conmigo me hizo sabedor de todas las condiciones de aquel *traspaso*, y aun me añadió que para que la mistificación fuese completa tenia ya solicitado el mismo empleo que dejó su antecesor, cosa que no le podia negar el Ministro por ser, como era de pensar, amigo suyo; por lo demás

en la casa nada se había mudado; si no era un retrato en el tocador de la señora y un original en su corazón.

El Curioso parlante.
(Sem. Pint.)

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE COMERCIO.

El Domingo próximo 19 del corriente, en celebridad de S. M. la Reina D^a Isabel 2^a, estarán de manifiesto al público, en la Sala principal de ésta Corporación, los dibujos hechos en su Academia; y en el mismo día se distribuirá un premio, y gratificaciones á los alumnos cuyos trabajos estén desempeñados con más perfección. Lo que participo á Vd., por disposición de dicha Junta, á fin de que se sirva anunciarlo al público en su periódico.

Dios guarde á Vd. muchos años. Santa Cruz 15 de Noviembre de 1837.—Lorenzo de Montemayor y Roo Srío.

EMBARCACIONES.

14 Entró de la Isla de Fuerteventura la Fragata Americana Chancellon su capitán Daniel Jesley con 5000 quintales de barrilla y salió el mismo día para Newyork.

Salió la Goleta española Guarda Costa Voladora.

Polacra Goleta N. S. del Carmen su capitán Bernardo Roca con 13 días de Tarragona en Lastre 5500 pesos fuertes, á buscar carga consignado á D. Agustín Guimera.

Bergantín español Joven Merce (á) Nacional, su capitán Francisco Mora con 11 días de Barcelona, con 8 pasajeros para la Isla de Cua, tomó un refresco y siguió su viaje.

Salió para Muros el Patache español S. José su capitán D. Jacobo Longa su carga 25 quintales ligos pasados 100 onzas de oro cuño español.

La Fragata inglesa de Guerra Etna con 5 días de Gibraltar con 8 cañones viene á tomar los viveres que dejó la Va-landra Roven y sigue á la Costade Africa.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.